

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROCEFARGO
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2016, siendo las 8:30, en el domicilio principal de la Compañía, Edificio Comandato, Cuarto piso, oficina 403, ubicado en la avenida 10 de Agosto y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los señores socios: FAUSTO FERNANDO ARGUELLO SANTACRUZ Y CHRISTIAN FERNANDO ARGUELLO ARTEAGA, propietarios de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una de acuerdo al siguiente cuadro

	CAPITAL	CAPITAL	No.PART.	%
FAUSTO FERNANDO A.	320	320	3200	80%
CHRISTIAN FERNANDO A.	80	80	80	20%
	400	400	400	100%

Quienes deciden instalarse en JUNTA UNIVERSAL de Socios de la compañía **PROCEFARGO CIA. LTDA** para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución de los Balances Generales y demás cuentas correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Preside la Junta el señor CHRISTIAN FERNANDO ARGUELLO ARTEAGA Presidente de la Compañía; y actúa como secretaria la señora MARINA ESTHELA SANTACRUZ, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la Junta y da fe que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta Universal de Socios

El Presidente declara legalmente instalada la Junta, procediéndose a continuación a tratar el primer orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2015.

Por secretaria se da lectura al Informe de Gerencia General presentado por el periodo correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El señor CHRISTIAN FERNANDO ARGUELLO ARTEAGA mociona a la junta que se apruebe el Informe de Gerente General, se aprueba por unanimidad dicho informe y se dispone que copias del mismo se archive en el Libro de expedientes de la Junta.

2

2.- Conocimiento y resolución de los Balances Generales y demás cuentas correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por secretaria se pone en conocimiento de los señores socios el Balance General, Estado de Resultados y los demás estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015. El señor CHRISTIAN FERNANDO ARGUELLO ARTEAGA mociona a la junta que se apruebe el Balance General, Estado de Resultados y los demás estados financieros, se aprueba por unanimidad dichos balances.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto a tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, dispone que por secretaria se proceda a dar lectura al Acta, la que se aprobará en todas sus partes y sin modificación alguna.

Por constancia de lo cual firman todos los socios y el secretario certifica.

Siendo las 12:00 minutos el Presidente levanta la sesión.



FAUSTO FERNANDO ARGUELLO SANTACRUZ



CHRISTIAN FERNANDO ARGUELLO ARTEAGA



MARINA ESTHELA SANTACRUZ DE ARGUELLO